

## INFORME DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Programa de Doctorado en Innovación e Intervención Educativas
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	5600018
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Mondragon Unibertsitatea
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	20-09-2017
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de programas de doctorado del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 13 de octubre de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración global:

El número de doctorandos matriculado se ha ido incrementando en los años de implantación del título. Sólo figuraba compromiso de limitación a 7 plazas en los dos primeros años. En cualquier caso, el número de estudiantes parece adecuado.

En la memoria de verificación se establecen complementos formativos para los estudiantes que no poseen formación básica mínima en investigación. Sin embargo en la memoria de seguimiento no se informa ni se reflexiona sobre la recomendación y la impartición de estos complementos formativos a alguno de los estudiantes matriculados.

### ÁREAS DE MEJORA

#### Argumentación:

Recoger en la memoria los datos sobre complementos formativos realizados por los estudiantes.

#### Recomendaciones de mejora:

Aportar ejemplos/muestras de buenas prácticas en el ámbito de la coordinación interuniversitaria.

Planificación y reflexión sobre complementos formativos. Detallar la relación entre estudiantes que requieren cursar estos complementos formativos respecto a las titulaciones con las que se accede al programa de doctorado.

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### Valoración global:

La web mantiene un diseño intuitivo y claro, pero es preciso dotar de mayor contenido algunos aspectos clave como los que a continuación se enumeran:

- normativa de presentación y lectura.
- tesis producidas en anteriores promociones.
- procedimiento para la asignación del tutor y director de tesis.
- Los diferentes programas de movilidad.
- Los C.V. del profesorado.
- La participación de expertos internacionales.
- La satisfacción de doctorandos y la inserción laboral de los egresados.

### ÁREAS DE MEJORA

#### Argumentación:

Mejorar tanto el contenido como el acceso a la información por parte de los potenciales interesados en los estudios del Título, prestando especial atención a la introducción de:

- Programas de movilidad nacional e internacional.
- Currículum del profesorado accesible.
- Inserción laboral de los egresados.
- Tesis producidas en las últimas promociones, procedimiento para la asignación del tutor y director de tesis, normativa de presentación y lectura de doctorado además del profesorado encargado de la dirección de tesis.
- Participación de expertos internacionales.
- Satisfacción de doctorandos.

#### Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Mejorar la accesibilidad y dotar de contenido a la información relativa a:

- Currículum del profesorado y participación de expertos internacionales.

#### Recomendaciones de mejora:

Otorgar mayor accesibilidad y contenido a la información relativa a:

- Las tesis producidas en las últimas promociones y la satisfacción de doctorandos e inserción laboral de los egresados.
- Programas de movilidad nacional e internacional.
- Procedimiento para la asignación del tutor y director de tesis, normativa de presentación y lectura, profesorado encargado de la dirección de tesis.

## PERSONAL ACADÉMICO

### Valoración global:

No se aportan datos actualizados del historial y del potencial formativo del equipo docente.

Si se considera que el número de sexenios no es un buen indicador (los investigadores son en su mayoría profesores de universidad privada y no están necesariamente sometidos a este tipo de esquemas de reconocimiento), debería aportarse información adicional que permita valorar la evolución de la actividad investigadora.

### ÁREAS DE MEJORA

#### Argumentación:

La ausencia de datos actualizados sobre el profesorado impide la reflexión y la valoración de los criterios referidos a personal académico. Sin estos datos no se puede realizar una valoración adecuada sobre la evolución del Programa.

#### Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Ofrecer datos actualizados sobre el historial y perfil del equipo docente.

#### Recomendaciones de mejora:

Publicar actualizadamente la evolución del equipo docente y su actividad investigadora.

Como aspecto relevante, es necesario continuar trabajando en la obtención de resultados de impacto en la actividad investigadora que mejoren los indicadores (sexenios, publicaciones, participación en proyectos de investigación) actuales.

## RESULTADOS E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

#### Valoración global:

El número de tesis defendidas ya, 2, es adecuado a la realidad de los años de impartición del programa y a la realidad del alto porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial. Presenta un recorrido muy corto para poder extraer conclusiones.

El tiempo dedicado a la realización de la tesis parece adecuado.

El grado de satisfacción de doctorandos es positivo.

No se recogen datos de satisfacción de egresados.

No se presentan datos de inserción sociolaboral, aunque ya han egresado dos estudiantes.

No se presentan las herramientas establecidas utilizadas por la universidad para recabar datos acerca de la inserción laboral de los/as egresados/as.

### ÁREAS DE MEJORA

#### Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Sistema de comunicación continua con egresados.

Mejora de la recogida de datos sobre egresados.

#### Recomendaciones de mejora:

Incorporar en futuros autoinformes de seguimiento valoraciones sobre las tesis doctorales que se encuentran en proceso, incluyendo si es posible estimaciones realistas sobre fechas de finalización.

Establecer una comunidad de egresados del Doctorado.

## MODIFICACIONES

#### Valoración global:

La Universidad no plantea modificaciones del título en el informe presentado.